



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

4624 BASES Y CONVOCATORIA 9 CONCURSOS DE MÉRITO PARA PROVISIÓN DE PUESTO DE JEFATURAS DE NEGOCIADO (COMUNICACIÓN HASTA PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES)

EDICTO

El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Elche, por delegación de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2022, aprobó en fecha 25 de mayo de 2023, la convocatoria y las bases específicas para la provisión en propiedad, mediante el sistema selectivo de CONCURSO DE MÉRITOS, de los siguientes puestos de trabajo:

- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE COMUNICACIÓN.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE FIESTAS.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE ARCHIVO.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE BIBLIOTECAS.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE DEPORTES.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE SANIDAD.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE MEDIO AMBIENTE.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE UNIDAD ADMINISTRATIVA POLICIA LOCAL.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE NEGOCIADO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Estas convocatorias se registrarán por sus respectivas Bases Específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal (<https://www.elche.es/recursos-humanos/provision-de-puestos/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Ramón Abad Soler